

Española S. A. Sucursal Ecuador

Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipos
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.14) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
 - (2.15) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar, neto
- (7) Inventarios
- (8) Impuestos anticipados
- (9) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo
- (10) Préstamos con relacionadas
- (11) Proveedores
- (12) Obligaciones financieras
- (13) Préstamos a largo plazo
- (14) Impuesto a la renta
- (15) Patrimonio
- (16) Transacciones con partes relacionadas
- (17) Aspectos tributarios
- (18) Eventos posteriores
- (19) Aprobación de los estados financieros

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Española S. A. se crea como Ferretería Española Cía. Ltda., como una Compañía Limitada constituida el 04 de abril de 1975, siendo su domicilio legal la ciudad de Bogotá - República de Colombia. Mediante acta No. 41 de la Junta General de Socios del 18 de junio de 2004 se aprueba por unanimidad crear una Sucursal, la cual estará ubicada en la ciudad de Quito-Ecuador, designándose para el efecto un capital asignado de USD 2.000,00. Según certificado No. 28/04 el Consulado General del Ecuador emite el certificado de existencia, constitución legal y funcionamiento de Ferretería Española & Cía. Ltda. Sucursal Ecuador, certificado que se encuentra legalizado mediante escritura de protocolización del 12 de octubre de 2004, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 24 de noviembre de 2004.

La Sucursal cambia su denominación el 08 de diciembre de 2011 mediante escritura pública a “Española S.A.”, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.JJ.DJCPTE.Q.12.0066 del 06 de Enero de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de enero de 2012.

Mediante escritura pública el 20 de junio de 2012, Sucursal efectúa un incremento de capital por US\$ 50.427,53 mediante la reinversión de las utilidades no distribuidas, con lo cual su capital actual es de US\$ 200.000,00, el cual fue aprobado mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q12.4539 de la Superintendencia de Compañías el 30 de agosto de 2012 e inscrito en el registro mercantil con N° 3966, tomo 143 el 27 de Noviembre de 2012.

El objeto social de la Sucursal es la explotación del negocio del comercio en ferretería en toda clase de mercancías; la sociedad puede constituirse en fiadora o garante de otras sociedades filiales donde uno o la totalidad de los socios tengan participación, de acuerdo a la decisión de los socios que puede ser a título personal o por mutuo acuerdo de la totalidad de los socios. La sociedad además tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades, construcción y consultoría de toda clase de obras civiles, eléctricas, electrónicas, electromecánicas y de arquitectura; construcción, adecuación, ampliación, mantenimiento y operación de todo tipo de obras civiles.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sucursal posee 12 empleados.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Española S. A. Sucursal Ecuador han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5 Activos financieros

Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.7 Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo

La propiedad, mobiliario, vehículo y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Sucursal como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el vehículo y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La propiedad, mobiliario, vehículo y equipo se depreció mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículo	5

La administración de la Sucursal considera que no existe un valor residual para estos activos para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 11.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2014 y 2013, 2012, 2011 es del 22%, 22%, 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.9 Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2014 la Sucursal ha procedido a dar de baja el saldo de activos por impuesto diferido de acuerdo al criterio expuestos por la administración tributaria y pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 21% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (21% en el año 2014).

Precios de transferencia

De acuerdo al suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, mediante la resolución No. NAC- DGERCGC13-00011 se revisa la norma tributaria de los contribuyentes que se encuentran en la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia que establece: Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de operaciones con partes relacionadas adicionalmente, aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares (US\$ 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.10 Beneficios a empleados (continuación)

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.10.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Sucursal en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Sucursal y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
NIC 16	Clasificación de equipo auxiliar	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011) Enero 1, 2013	
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 34	Información financiera interna	Enero 1, 2013
NIIF 1	Prestamos del gobierno	Enero 1, 2013
NIIF 7	Compensación de activos y pasivos financieros	Julio 1, 2012
Enmienda de la NIIF 9	Diferimiento de la fecha de inicio de su aplicación obligatoria	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	Enero 1, 2013

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La administración de la Sucursal, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sucursal.

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Sucursal. Los objetivos de la Sucursal en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para la Casa Matriz.

La Sucursal maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para la Casa Matriz.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. Este riesgo es disminuido porque las ventas a crédito son evaluadas y se efectuada un seguimiento de la cartera a través de los vendedores.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Sucursal.

La política de ventas que mantiene la Sucursal es a crédito de hasta 60 y 90 días y que representa el 80% de las ventas y de contado el 20% lo que le permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del apoderado general mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Sucursal, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tipo de cambio

La Sucursal no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Sucursal son principalmente con la Casa Matriz.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro de años anteriores. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2014, la Sucursal no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo.

4.2. Vida útil de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Sucursal revisa la vida útil estimada de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo al final de cada período anual.

Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		Diciembre 2014	Diciembre 2013
Caja	US\$	832,45	789,25
Caja menor		-	-
Bancos		<u>113.748,86</u>	<u>270.311,77</u>
	US\$	<u><u>114.581,31</u></u>	US\$ <u><u>271.101,02</u></u>

(6) Cuentas por cobrar, neto

Un detalle de las cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		Diciembre 2014	Diciembre 2013
Cuentas por Cobrar			
Clientes	US\$	235.602,87	388.122,04
Anticipos por Liquidar:			
Velasco Calleri & Velasco		13.008,99	13.008,99
Metales Venezuela		2.604,14	2.604,14
Daewo		17.045,96	17.045,96
Anticipo de Proveedores		1.840,24	1.840,24
Depósitos para Juicios		4.056,66	4.056,66
Ctas x Cobrar Empleados		8.770,62	8.770,62
Otras Ctas x Cobrar			-
(-) Provisión para Cuentas Incobrables		(10.487,21)	(10.487,21)
	US\$	<u><u>293.416,69</u></u>	<u><u>422.852,10</u></u>

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

		2014	2013
Saldo al inicio del año	US\$	(6.551,62)	(6.551,62)
Bajas y/o castigo			
Provisión del año		<u>(3.935,59)</u>	<u>(3.935,59)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>(10.487,21)</u>	<u>(10.487,21)</u>

(7) Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Mercadería en Bodega	US\$	1.144.174,12	1.084.691,82
		<hr/>	<hr/>
Saldo final Mercadería	US\$	<u>1.144.174,82</u>	<u>1.084.691,82</u>

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Impuestos anticipados

Un detalle de impuestos anticipados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Crédito Tributario y retenciones IVA	US\$	27.107,15	9.273,95
Anticipo de impuesto a la renta			
Impuesto retenidos 1%		<u>18.976,29</u>	<u>21.151,41</u>
renta	US\$	<u>46.083,44</u>	<u>30.425,36</u>

(9) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo

Un detalle de propiedad, mobiliario, vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Terrenos	US\$	398.762,50	398.762,50
Edificios		518.600,71	518.600,71
Equipos de oficina		16.551,24	16.551,24
Equipos de computación		33.966,37	33.966,37
Maquinaria y equipo		12.096,98	12.096,98
Flota y equipo de transporte		31.753,38	31.753,38
Seguridad y monitoreo		1.643,21	1.643,21
(-) Depreciación acumulada		(225.585,60)	(191.698,28)
	US\$	<u>787.788,79</u>	<u>821.676,11</u>

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo (continuación)

El movimiento de propiedad, mobiliario, vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014	2013
Saldo Inicial	US\$	821.676,11	831.266,56
Mas (menos)		0,00	20.372,62
Depreciación dela año		<u>(33.887,32)</u>	<u>(29.963,07)</u>
	US\$	<u>787.788,79</u>	<u>821.676,11</u>

(10) Préstamo con relacionadas

Un detalle de los préstamos en relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Casa Matriz	US\$	1.142.451,28	1.422.159,02
	US\$	<u>1.142.451,28</u>	<u>1.422.159,02</u>

(11) Proveedores

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Proveedores Locales	US\$	183.796,12	284.950,20
Proveedores Exterior		0,00	11.837,17
	US\$	<u>183.796,12</u>	<u>296.787,37</u>

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014	2013
Carta de Crédito	US\$	305.418,79	259.987,91
		<hr/>	<hr/>
	US\$	<u>305.418,79</u>	<u>259.987,91</u>

(13) Impuestos por Pagar - Obligaciones Sociales

Un detalle de las obligaciones de Impuestos y Sociales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014	2013
Impuesto a la Renta Causado	US\$	23.986,64	23.053,57
Participación de Utilidades		18.283,22	21.768,05
Otros Cuentas por Pagar y Beneficios		38.767,93	15.377,81
	US\$	<u>81.037,79</u>	<u>60.199,43</u>

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (continuación)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 24% (2011), 23% (2012), 22% (2013) y 22% (2014) sobre las utilidades sujetas a distribución y sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2013	2014
Utilidad contable	US\$	145.120,32	121.888,22
15% Participación			
trabajadores		(21.768,05)	(18.283,23)
Utilidad antes de			
impuestos		<u>123.352,27</u>	<u>103.604,99</u>
Otras rentas exentas		0,00	0,00
Gastos no deducibles		0,00	0,00
Amortización de pérdidas		<u>(31.596,32)</u>	<u>(0,00)</u>
Utilidad tributarias	US\$	91.755,95	103.604,99
Impuesto a la renta			
causado		23.053,57	23.986,64
Anticipo determinado		24.043,53	21.134,07
Impuesto a la renta del		<u> </u>	<u> </u>
ejercicio	US\$	<u><u>68.702,38</u></u>	<u><u>79.618,35</u></u>

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (continuación)

Impuestos diferidos

	Diciembre 31	Diciembre 31
Pasivos impuestos diferidos:	2014	2013
Revaluación activo	US\$ 12.142,54	US\$ 12.142,54
	US\$ 12.142,54	US\$ 12.142,54

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en períodos futuros, y se han dado de baja con cargo al impuesto a la renta del período.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Patrimonio

Capital social

El capital de la Sucursal asignado en un inicio fue de US \$ 2.000,00; En el año 2007 se efectuó un incremento de US \$ 28.000,00 por lo que al 31 de diciembre de 2007 presenta un capital de US \$ 30.000,00; El 06 de noviembre de 2008 se efectuó un incremento de US \$ 20.000,00 por lo que al 31 de diciembre de 2008 presenta un capital de US \$ 50.000,00; El 07 de agosto de 2009, se efectuó un incremento de US\$ 99.572,47 con la cuenta de reserva por reevaluación por lo que al 31 de diciembre de 2011 presenta un saldo de US\$ 149.572,47; En el año 2012 efectúa un incremento de US\$ 50.427,53 por lo que al 31 de diciembre de 2012 el capital social asciende a US\$ 200.000,00.

(16) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014, no existieron transacciones con la Matriz

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 y 22% a partir del año 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios (continuación)

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(18) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(19) Aprobación de los Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por el representante legal de la Compañía el 26 de Febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Javier Choez G.
Contador General
Española S.A. Sucursal Ecuador